



NOTA INFORMATIVA

REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO.

Lunes, 5 de noviembre de 2018

El pasado día 5 de noviembre, se reunió el Grupo de Trabajo de Transparencia y Rendición de Cuentas del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

1. Avances de los compromisos del Tercer Plan en materia de transparencia y rendición de cuentas.
2. Próximos pasos a seguir.
3. Ruegos y preguntas.

Asistieron a la reunión los miembros del grupo de trabajo, invitados y otros asistentes relacionados con los temas tratados. Presidió la misma la Subdirectora General de Gobierno Abierto (SGGA) y actuó como Secretario el Subdirector General Adjunto de Gobierno Abierto.

1. Primer punto del orden del día. Avances de los compromisos del Tercer Plan en materia de transparencia y rendición de cuentas.

El Subdirector General de Transparencia y Atención al Ciudadano (SGTAC) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública expuso los avances en el **compromiso 3.1: “Mejora del Portal de la Transparencia y el Derecho de Acceso”**:

El SGTAC informó de la publicación de la nueva versión del Portal de la Transparencia que tuvo lugar a principios de julio, coincidiendo con el cambio de Gobierno. De las veintiocho líneas concretas del Plan de actuaciones, trece están ya terminadas, trece en curso, una pendiente y una se ha aplazado de momento por cuestiones técnicas. A continuación, mostró, navegando por el Portal, las principales novedades del mismo:

- Modificación del aspecto de la pantalla principal.
- Organización en base a 3 criterios: por materias, según la ley de Transparencia (por recomendación del CTBG) y por Ministerios (organización de origen).
- Acceso directo a los servicios más destacados o más utilizados.
- Novedades en el apartado de Publicidad Activa, donde se puede ver la totalidad de las materias.



- Nuevos contenidos relativos a los altos cargos. Informó de que aún faltaban algunos CV debido al reciente cambio de Gobierno y el consecuente cambio de los Reales Decretos de estructura de los Ministerios.

En relación con el apartado de Gobierno Abierto del Portal, mostró la página de seguimiento del Tercer Plan.

Por último, informó de la próxima publicación de un documento con el estado de las distintas actividades del Plan de mejora del Portal.

El Coordinador de Área de la Subdirección General de Contenidos de la Sociedad de la Información (SGCSI) del Ministerio de Economía y Empresa presentó los avances en el **compromiso 3.2 “Programa de apertura de la información y su reutilización”**:

- La SGCSI estaba impulsando los datos abiertos del sector público a través de la Iniciativa Aporta. Una de las siete medidas más importantes es la difusión, sensibilización y formación para convencer a las AA.PP. de la importancia y necesidad de la apertura de datos.
- Por lo que respecta al Catálogo Nacional de Datos, señaló que éste ha crecido significativamente siendo el punto de acceso a los metadatos de nuestro país, con conexión a nivel europeo a través del Portal Europeo de Datos. Actualmente, estaba pendiente la adjudicación de la siguiente edición del Catálogo Nacional previsto para principios del siguiente año.
- Destacó la importancia de la relación con los usuarios de los datos públicos para que los beneficios sean tangibles. Asimismo, destacó la colaboración con distintas AA.PP., como las CC.AA. y la FEMP. También sobre la participación en proyectos internacionales, siendo sus ámbitos principales de actuación la OCDE y la Comisión Europea, así como el desarrollo de diversas actividades de asesoramiento y soporte.
- La nueva normativa de reutilización de la información del sector público no está todavía aprobada porque se está adaptando el nuevo Real Decreto a la normativa comunitaria.
- En cuanto al origen de los datos publicados, aproximadamente un tercio corresponde a la AGE, más de un tercio a las CC.AA. y aproximadamente un cuarto a la Administración Local. El Catálogo Nacional de Datos recoge la actividad de todos los niveles de la Administración y sigue creciendo a buen ritmo.
- Se han producido avances en la Carta Internacional de Datos Abiertos, en la que están colaborando y que, además, está siendo revisada para definir las políticas nacionales. Destacó la importancia de la relación con el tejido empresarial y social, a quienes preguntan sistemáticamente para conocer sus necesidades y aportaciones.
- Por último, respecto a los Premios Aporta, informó de que, tras la entrega de los premios de 2017, se está intentando apoyar a los premiados para que puedan continuar con su labor.

Se abrió un turno de intervenciones.



Intervino, en primer lugar, la Jefa de Servicio de Evaluación y Transparencia de las Islas Baleares para hacer una pregunta acerca de cómo se había gestionado el cambio de Ministerios en el Portal de la Transparencia. El SGTAC indicó que seguía manteniéndose un histórico con la organización anterior y que la adaptación estaba suponiendo una alta carga de trabajo.

Ante una pregunta de la Directora sobre el volumen de datos del Catálogo, el representante del Ministerio de Economía y Empresa respondió que, a fecha 22 de octubre, el número de datos era 21.157, pero que el dato actual se podía consultar accediendo a datos.gob.es, donde hay un cuadro de mando público con la información a tiempo real.

En cuanto a los casos de buenas prácticas, informó de que se ha hecho un análisis de casos de éxito, identificado 11: Linknovate, Audience, Civio, Datocapital, Euroalert, CartoDB, Tercerob, Cabsa, Meteogrid, Gnos y Bloowatch. Explicó brevemente cada uno de los proyectos y concluyó destacando los beneficios de la apertura de datos para la sociedad: permitiendo disponer de un mayor número de servicios, la creación de empleo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La Subdirectora General de Coordinación de Unidades TIC (SGTIC) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, informó de los avances de los **compromisos 3.3 “Carpeta ciudadana” y 3.4 “Sistema Archive”**:

En cuanto a la **Carpeta ciudadana**, entró en el detalle del seguimiento de las actividades, destacando la obtención de certificados y de datos de servicios específicos: padrón, titulaciones oficiales, inmuebles, delitos de naturaleza sexual, antecedentes penales, demandas de empleo, tráfico, etc. Finalmente comentó que se seguía avanzando en la integración de datos de las CC.AA.

En cuanto a **Archive**, informó de que se trataba de un sistema que permite archivar el expediente electrónico una vez constituido de acuerdo a las normas de interoperabilidad. Todavía hay algunas cuestiones pendientes de regular y, debido a eso, los grupos de trabajo están a la espera del avance en el reglamento de desarrollo de las leyes 39/2015 y 40/2015.

Toda la documentación al respecto está siendo estudiada en un grupo de trabajo liderado por la Secretaría de Estado de Función Pública, en el que participan la Dirección General de Gobernanza Pública y la SGAD. Respecto a dicho desarrollo reglamentario, indicó que se habían recibido observaciones, algunas de mucho calado, y que se estaba estudiando su inclusión en el borrador.

En el turno de debate, la representante de la Plataforma del Tercer Sector preguntó si la Carpeta ciudadana se conectaría con las CC.AA. para que las personas vulnerables pudieran obtener información relativa a sus prestaciones, y si las Administraciones tendrían acceso a lo que publican otras AA.PP. A estas preguntas, la SGTIC comentó que el ciudadano puede consultar aquellos datos de las AA.PP. que se hayan conectado a la Carpeta. Se puede consultar el estado de los expedientes, notificaciones, datos de la plataforma de intermediación y documentación presentada por registro. A día de hoy, no se permite que una Administración pueda consultar información de otra Administración.

La Directora informó sobre los principales avances en el **compromiso 3.5 “Desarrollo del reglamento de la Ley de Transparencia”**.



Una vez finalizado el trámite de información pública: se habían recibido informes de ocho ministerios, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, de la Agencia Española de Protección de Datos y de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa. Los pasos siguientes serían: terminar de valorar todas las observaciones recibidas y disponer de un nuevo borrador; que sería posteriormente sometido a consulta de las AA.PP.

La Vocal Asesora la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, pasó a informar sobre los avances en el **compromiso 4.4 “Información sobre violencia de género”**.

- En primer lugar, indicó que el Portal web “Por una sociedad libre de violencia de género” tiene una doble finalidad: informativa y concienciadora. Actualmente, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género depende del Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, lo que había supuesto una serie de ajustes en transparencia y herramientas web orientadas al cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- En cuanto a las novedades en los boletines estadísticos, destacó la inclusión, a partir de julio de 2018, de datos históricos de mujeres y menores víctimas mortales, actualizando el dato del año en vigor y el acumulado. Se dispone de datos de víctimas mortales mujeres desde 2003 y de menores desde 2013. El boletín estadístico anual de 2017 va a incluir datos sobre trata de personas y recursos autonómicos. Se está elaborando también un capítulo sobre otras formas de violencia sobre la mujer, dando con ello respuesta a varias de las medidas incluidas en el Pacto de Estado. En octubre de 2018 se haría difusión de datos cuantitativos de recursos autonómicos en materia de violencia de género, quedando pendiente la difusión de información cualitativa.
- Informó así mismo de que, recientemente, la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género había entrado en contacto con Telefónica para hacer un estudio de Big Data, con el objetivo de poder dirigir mejor las herramientas de concienciación. La App: “Libres” sigue vigente y se ha incorporado un apartado dirigido a adolescentes.

2. Segundo punto del orden del día. Próximos pasos a seguir

Se informó del calendario para las próximas reuniones:

- 20 noviembre: Comisión Sectorial de Gobierno Abierto y Comisión Permanente del Foro-.
- 13 Diciembre: Grupo de Trabajo de Sensibilización y Formación.



MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCION PÚBLICA

SECRETARIA DE ESTADO
DE FUNCION PÚBLICA

DIRECCION GENERAL
DE GOBERNANZA PÚBLICA

3. Tercer punto del orden del día. Ruegos y preguntas

No se formularon ruegos o preguntas adicionales.

En Madrid a 5 de noviembre de 2018

El Secretario

Jose Antonio Navarro Blanco